



MINISTERIO DE HACIENDA

UAIP-RES-102-2-2025

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: Municipio de San Salvador Centro, a las quince horas veinticinco minutos del día ocho de diciembre de dos mil veinticinco.

Vista la solicitud de información, recibida en esta Unidad, en fecha veinticuatro de noviembre del corriente año, presentada por el licenciado [REDACTED] conocido por [REDACTED], por medio de la cual solicita copia digital de la siguiente información:

1. Política Presupuestaria 2026.
2. Mensaje del Proyecto de Presupuesto 2026.

CONSIDERANDO:

I) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se remitió la solicitud de información MH-2025-102 por medio de correo electrónico de fecha veintiséis de noviembre del presente año a la Dirección General del Presupuesto, la cual pudiese tener en su poder la información requerida por el solicitante.

Habiéndose realizado las gestiones ante dicha Dirección, se ha verificado que, en el Portal de Transparencia Fiscal, se encuentra disponible para consulta y descarga, tanto la Política Presupuestaria 2026 como el Mensaje del Proyecto de Presupuesto 2026, en los siguientes enlaces:

<https://www.transparenciafiscal.gob.sv/downloads/pdf/700-DGP-NR-2026-PPA26.pdf>

<https://www.transparenciafiscal.gob.sv/downloads/pdf/700-DGP-MPR-2026.pdf>

Lo anterior, de conformidad al artículo 62 de la Ley de Acceso a la Información Pública que establece que en caso la información solicitada por la persona, ya este disponible al público en formatos electrónicos disponibles en internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por escrito la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información.

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en los artículos 18 y 86 de la Constitución de la República de El Salvador, artículos 62, 66 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 55 literal c) y 57 de su Reglamento; así como a la Política V.4.2 párrafo 2 y 6 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina, **RESUELVE:**



MINISTERIO DE HACIENDA

- a) ACLÁRESE al solicitante que se encuentra disponible para su consulta y descarga en el Portal de Transparencia Fiscal del este Ministerio la Política Presupuestaria 2026 y el Mensaje del Proyecto de Presupuesto 2026, en los enlaces brindados en el romano I) de la presente providencia, de conformidad al artículo 62 de la Ley de Acceso a la Información Pública. NOTIFIQUESE.



Licda. Dorian Georgina Flores González
Oficial de Información y Delegada de Protección de
Datos Personales Ad Honorem
Ministerio de Hacienda.

